RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2011, de la Gerencia Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la licitación del contrato que se cita. (PD. 4095/2011).

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Gerencia Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

Dirección: Plaza Madrid, s/n, Edificio Nuevo Estadio Ramón de Carranza, planta 4.ª, 11010, Cádiz.

Tfno.: 956 203 550. Fax: 956 203 564. Dirección Internet: www.iseandalucia.es.

- b) Número de expediente: 00043/ISE/2011/CA.
- 2. Objeto del contrato.
- a) Título: Realización de reparaciones varias.
- b) Lugar de ejecución: IES Alventus, en Trebujena (Cádiz).
- c) División por lotes y número: No.
- d) Plazo de ejecución: 15 meses.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación.
- a) Importe: Cuatrocientos sesenta y dos mil ciento treinta euros con cincuenta y cinco céntimos de euro (462.130,55 €).
  - 5. Garantías.
  - a) Provisional: No procede.
  - b) Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación.
  - 6. Obtención de documentación e información.
- a) En el Registro General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.
- b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Un día antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.
- 7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría d.
  - 8. Presentación de ofertas.
- a) Fecha límite de presentación: Veintiséis (26) días naturales, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 23,59 horas de la fecha referida (si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día hábil).
- b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: En el Registro General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.
- d) Plazo durante el cual el lidiador está obligado a mantener su oferta: Tres meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.
  - e) Admisión de variantes: No.
- 9. Apertura de ofertas: En la dirección indicada en el punto 1, en la fecha y hora que se anuncien en el tablón de anuncios del Ente con, al menos, 48 horas de antelación y, en su caso, en la página web del Ente.
- 10. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de anuncios correrán por cuenta del adjudicatario, con un importe máximo tres mil quinientos euros (3.500,00 €).
- 11. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos: En el Perfil del Contratante, www.juntadeandalucia.es/contratacion, así como en la página web del Ente Público: www.iseandalucia.es.

Cádiz, 2 de diciembre de 2011.- La Gerente, María del Mar Moralejo Jurado.

## CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2011, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la participación financiera de la Unión Europea en los anuncios de licitación y adjudicación del contrato administrativo que se relaciona.

La Orden de 23 de julio de 2008 (BOJA núm. 151, de 30.7.2008), por la que se establecen normas para la gestión y coordinación de las intervenciones cofinanciadas con Fondos Europeos en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el período de programación 2007-2013, establece en su artículo 46 que todas las actuaciones cofinanciadas con fondos incluidas en el ámbito de la Orden estarán sujetas a las obligaciones en materia de información y publicidad reguladas en el Reglamento (CE) núm. 1083/2006 del Consejo, de 11 de julio, y en el Reglamento (CE) núm. 1828/2006 de la Comisión de 8 de diciembre. Estas obligaciones se regulan en el artículo 50 de la misma Orden para los contratos administrativos, tanto en la fase de licitación como en la fase de adjudicación.

Con la presente Resolución se trata de cumplir con las obligaciones en materia de información y publicidad en el expediente de contratación 2006/1102 (07-MA-1598-00-00-GI) Servicios de diversas operaciones de conservación en las carreteras de la zona este de Málaga, tramitado por la Dirección General de Carreteras y cofinanciado con fondos europeos, haciendo mención a la cofinanciación europea en sus anuncios de licitación y adjudicación:

Licitación: DOUE núm. S154 de 16.8.2006, BOE núm. 201, de 23.8.2006, y BOJA núm. 158, de 16.8.2006.

Adjudicación: DOUE núm. S91, de 12.5.2007, BOE núm. 122, de 22.5.2007, y BOJA núm. 101, de 23.5.2007.

Por lo expuesto, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de de 23 de julio de 2008, y en virtud de las facultades delegadas por la Orden de 29 de diciembre de 2000 (BOJA núm. 4, de 11.1.2001), de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, de delegación de competencias en diversos órganos de la Consejería,

## RESUELVO

Hacer pública la participación financiera de la Unión Europea en los anuncios de adjudicación del contrato administrativo 2006/1102 (07-MA-1598-00-00-GI) Servicios de diversas operaciones de conservación en las carreteras de la zona este de Málaga, incorporando a los mismos la mención siguiente:

«Actuación cofinanciada por la Unión Europea. Programa Operativo FEDER para Andalucía 2007-2013. Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Tasa de cofinanciación: 65%».

Sevilla, 25 de noviembre de 2011.- El Director General, Pedro Rodríguez Armenteros.

ANUNCIO de 5 de diciembre de 2011, de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, de rectificación de anuncio de licitación del contrato de concesión que se cita (BOJA núm. 187, de 22.9.2011). (PD. 4093/2011).

Habiéndose publicado anuncio de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, de licitación de expediente